

CIRCULAR No 02

DE: JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

PARA: RECTORES, DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, DIRECTORES RURALES, COORDINADORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES QUE ADOPTARON EL MODELO EDUCATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS "TRANSFORMEMOS EDUCANDO".

ASUNTO: INICIO DE CLASES PARA TERMINACIÓN DE CICLOS

FECHA: TUNJA, ENERO 27 DE 2009

Con el propósito de culminar el desarrollo de los ciclos que se vienen manejando con el Modelo Educativo "Transformemos Educando" en el Departamento de Boyacá desde septiembre de 2008, nos permitimos confirmar que el inicio de clases oficial se realizó a partir del 20 de Enero del año en curso.

Solicitamos con carácter urgente que para antes del 15 de febrero de 2009 se incluyan los estudiantes que no figuren en el Sistema de Matrículas SIMAT y que actualmente se encuentran estudiando dentro del programa, esto con el fin de poderlos promover al siguiente ciclo sin ningún inconveniente.

(Original Con firmas)

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

EDMUNDO JUNCO VELOSA
Coordinador Grupo de Cobertura Educativa

ELABORÓ: LINA MAYET MONROY HERNÁNDEZ
FUNDACIÓN TRANSFORMEMOS

Boyacá, Deber de Todos